Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINT[E]
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS Y TRES.

Viose Un Memorial dado p. D. Gines [illegible]
Rg.or Abalan.o en que dize que auiendo dado
las quentas de los mrs. que entraron en
su poder de los frutos mas que se hizieron
por algunos vezinos para ayuda ala paga
de los [illegible] del Resim.to de la mon[illegible]
napoli[illegible] Dasennas los Comiss.os que la
tomaron [illegible] a la Villa algun
partidas que no se dava p. su aprova[cion]
[illegible] y que respecto de que al[gu]
nos de los capitulares que oy son no
eran en aquel tiempo y auer tenido orden
verbales del ayuntamiento p. distri[buir]
algunas cantidades de dhos repart[i]
mientos pide que para el tiempo q. [illegible]
se ayan de reconocer dhas quentas [illegible]
combocquen a todos los capitulares [illegible]
les paxados [illegible] reconocimiento y en caso
de hallarse algunos inabilitados por
a[illegible] al ayuntamiento se les agan notorio
dhas quentas y partidas p. [illegible]
[illegible] y visto por la Villa dixo [illegible]
bron las quentas del dho Don Gines [illegible]
[illegible] acordado y en quanto a la no[illegible]
que se haga a cada a pedir lo que le con[venga]
benga ante dhos Sres. Pesquisidor com[illegible]
[illegible] dicho de pendencia excepto [illegible]
D.n Fran.co Montoro que dixo es se parezer
[illegible] de dho D. Gines [illegible]
[illegible] al tiempo de los [illegible]
[illegible] que eran al tiempo [illegible]
[illegible] ayuntamiento [illegible]
al tiempo de la aprovaz.on [illegible]
de dhas quentas =

6 Viose Un Memorial dado Por Juan [illegible]
Alonso [illegible] Mayordomo de la Parroquia
[illegible] en que dize que [illegible]
de las quentas de dha Parroquia [illegible]
[illegible] que no [illegible] de cobrar [illegible]

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz